

SEMARNATSECRETARÍA DE
MEDIO AMBIENTE
Y RECURSOS NATURALES**ANEXO III****INFORME DE COMISIÓN**

LIC. CÉSAR MURILLO JUÁREZ
DIRECTOR GENERAL DE GESTION INTEGRAL
DE MATERIALES Y ACTIVIDADES RIESGOSAS
PRESENTE

NÚMERO DE SOLICITUD: 710-069**FECHA: 17/12/15****FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 48417****LUGAR: ZIMAPÁN, HIDALGO****PERIODO: 14 Y 15 DE DICIEMBRE DE 2015**

El objeto de la comisión fue revisar el inventario del equipo e infraestructura que se encuentra en el inmueble ubicado en el Municipio de Zimapán, Hidalgo.

María Teresa Gómez Osorio en específico estuvo a cargo de apoyar a la Dirección de Materiales y Residuos Peligrosos en la revisión del equipo de laboratorio que se encuentra en el inmueble ubicado en el Municipio de Zimapán, Hidalgo.

Los Ing. José María Lorenzo Alonzo y José Juan Guerrero revisaron todo el inmueble.

Día 14 de diciembre de 2015

Traslado al sitio y desayuno.

14:00 – 17:00 pm. Se dividió por equipos el trabajo para la revisión del inmueble.

La Dra. María Teresa Gómez Osorio y el Sr. Roberto Rodríguez (Auditor Junior del Órgano Interno de Control), estuvieron a cargo de revisar el inventario del equipo de laboratorio que se encuentra en la entrada del inmueble ubicado en el Municipio de Zimapán, Hidalgo.

La revisión consistió en la identificación y comparación con el registro de los equipos y material de laboratorio obtenido en el mes de marzo del año 2014, así como de tomar fotografías de cada equipo, instrumentos y material de laboratorio.

Se realizó un recorrido por el predio para conocer las instalaciones (almacenamiento temporal, área de tratamiento, tratamiento de lixiviados y celda de confinamiento).

17:00 – 19:00 pm. Regreso al hotel y cena.

Manual para la Evaluación Técnica y Normativa de las Solicitudes de Trámites para el Manejo de Suelos Contaminados con Residuos Peligrosos en sus Diferentes Modalidades

Dr. Pedro Francisco Rodríguez Espinosa

036) 710-DRSC-04-0, 2 Jul-10*				✓ Nombre del interesado o representante legal ✓ Domicilio para oír notificaciones ✓ Nombre de la persona autorizada para recibir notificaciones Concentrar el expediente
	El CIS registra el trámite			El trámite recibido se le asigna un número de bitácora se registra en el Sistema Nacional de Trámites (SINAT)
	Una vez registrado el trámite, este se envía al área correspondiente para su evaluación			Tuma el trámite en el SINAT a la Subdirección de Inventarios y Proyectos para Restauración de suelos contaminados y entrega los documentos
	La Subdirección de Inventarios y Proyectos para Restauración de Suelos Contaminados recibe el trámite y lo registra			En el SINAT se debe colocar que el trámite se encuentra en la Subdirección
	Entrega al área técnica los documentos del trámite para efectuar la evaluación respectiva			En el SINAT se debe indicar que el trámite se encuentra en el área técnica para su evaluación en donde: ✓ Se realizará el análisis de la información presentada, considerando los "Lineamientos jurídicos de la Ley General para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos (LGPGIR)" y su reglamento, en materia de sitios contaminados* y los "Criterios técnicos y administrativos en materia de remediación de sitios contaminados" ✓ Se realiza la elaboración del

Día 15 de diciembre de 2015

8:30 – 13:00 pm. Comida y regreso al Distrito Federal.

Conclusiones:

Se registró un total de 105 piezas (entre equipo, instrumentos y material).

Se observó que en comparación con el registro realizado en marzo de 2014 falta lo siguiente:

- 1 frasco transparente ancho con tapa azul marca I-CHEM.
- 3 frascos ámbar con tapa blanca de 500 mL marca I-CHEM.
- 1 pipeta de 5 mL graduada marca KIMAX TEK KIMAX.
- 2 cajas redondas de aluminio.
- 1 microscopio biológico.

La revisión realizada por la Dra. María Teresa Gómez Osorio contribuirá a conocer el estado en el que se encuentra el equipo del equipo, instrumentos y materiales del laboratorio.

ATENTAMENTE*Ma. Teresa Gómez***MARÍA TERESA GÓMEZ OSORIO**
JEFE DE DEPARTAMENTO DE GESTIÓN PARA SUELOS CONTAMINADOS

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario